

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA MEDICOMERCIO S.A., CELEBRADA EL 05 DE ABRIL
DEL 2.017**

En la ciudad de Guayaquil a los cinco días del mes de Abril del año dos mil diecisiete a las 10H30, en la oficina situada en el Centro Comercial Plaza Quil de la Av. Plaza Dañín y Francisco de Orellana Local No. 59, se celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía MEDICOMERCIO S.A., al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente. Preside la sesión la Sra. Luisa del Rocio Nieto Arcos y actúa como Secretaria la Gerente General Sra. Guillermina Lorena Ramos Tortorelli

La Presidente ordena a la Secretaria que cumpla con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías vigente y que proceda a dar lectura a la lista de los accionistas concurrentes. La Secretaria forma el expediente abriéndolo con la lista de los accionistas presentes con la constancia de las acciones que representan el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que se encuentran presentes los siguientes accionistas: Luisa del Rocio Nieto Arcos propietaria de Novecientos Noventa y Nueve (999) acciones y la Sra. Aida Elizabeth Villarreal Muñoz propietaria de Una (1) acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$ 1.00) cada una de ellas. Cada acción de un dólar tiene derecho a un voto en proporción a su valor pagado. Todas y cada una de ellas están pagadas en su totalidad. Los accionistas presentes representan Un mil (1.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que es la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Se encuentra presente y ha sido debidamente convocada la Comisaria de la Compañía la CPA Mercedes Angulo Simisterra. Comprobado el quórum legal la Presidente, declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria previa la aprobación unánime del siguiente Orden del Día: **UNO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.016 ; **DOS:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA; **TRES:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES, EN CASO DE HABERLAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016 Y **CUATRO:** ELEGIR AL COMISARIO PARA EL PROXIMO EJERCICIO ECONOMICO. La Presidente de la Junta somete a consideración de esta, cada uno de los puntos.

Respecto al primer punto del orden del día: la Presidente pide a la Junta que se pronuncie sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2016. La Junta por unanimidad, los aprueba, ya que han permanecido por mas de quince días a disposición de los accionistas, por lo que han sido debidamente conocidos por todos.

Luego se somete a consideración el segundo punto del orden del día: esto es, conocer sobre el informe presentado por el presidente de la Compañía y por la Comisaría. La Junta por unanimidad, los aprueba.

A continuación la presidente somete a consideración de la Junta el Tercer Punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades en caso de haberlas. La Junta por unanimidad, aprueba que el saldo de utilidades después del 15% de participación de los trabajadores y el Impuesto a la Renta, no será distribuido y se lo envíe a Reservas Facultativas. El Presidente somete a consideración la elección de Comisario. La Junta, por unanimidad aprueba reelegir como Comisaria a la CPA Mercedes Angulo Simisterra Registro# 10.982

No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso la sesión con el fin de que se elabore el Acta pertinente.

Reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes, se da lectura al Acta, la misma que una vez leída, es aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que la Presidente levanta la sesión a las 11H30 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.


Luisa del Rocio Arcos Nieto
Presidente - Accionista


Guillermina Lorena Ramos Tortorelli
Gerente General- Secretaria


Aida Elizabeth Villarreal Muñoz
Accionista

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANÍA MEDICOMERCIO S.A., CELEBRADA EL 05 DE ABRIL
DEL 2.017**

En la ciudad de Guayaquil a los cinco días del mes de Abril del año dos mil diecisiete a las 10H30, en la oficina situada en el Centro Comercial Plaza Quil de la Av. Plaza Dañín y Francisco de Orellana Local No. 59, se celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía MEDICOMERCIO S.A., al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente. Preside la sesión la Sra. Luisa del Rocío Nieto Arcos y actúa como Secretaria la Gerente General Sra. Guillermina Lorena Ramos Tortorelli

La Presidente ordena a la Secretaria que cumpla con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías vigente y que proceda a dar lectura a la lista de los accionistas concurrentes. La Secretaria forma el expediente abriéndolo con la lista de los accionistas presentes con la constancia de las acciones que representan el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que se encuentran presentes los siguientes accionistas: Luisa del Rocío Nieto Arcos propietaria de Novecientos Noventa y Nueve (999) acciones y la Sra. Aída Elizabeth Villarreal Muñoz propietaria de Una (1) acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$ 1.00) cada una de ellas. Cada acción de un dólar tiene derecho a un voto en proporción a su valor pagado. Todas y cada una de ellas están pagadas en su totalidad. Los accionistas presentes representan Un mil (1.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que es la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Se encuentra presente y ha sido debidamente convocada la Comisaria de la Compañía la CPA Mercedes Angulo Simisterra. Comprobado el quórum legal la Presidente, declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria previa la aprobación unánime del siguiente Orden del Día: **UNO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.016; **DOS:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA; **TRES:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES, EN CASO DE HABERLAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016 Y **CUATRO:** ELEGIR AL COMISARIO PARA EL PROXIMO EJERCICIO ECONOMICO. La Presidente de la Junta somete a consideración de esta, cada uno de los puntos.

Respecto al primer punto del orden del día: la Presidente pide a la Junta que se pronuncie sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2016. La Junta por unanimidad, los aprueba, ya que han permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas, por lo que han sido debidamente conocidos por todos.

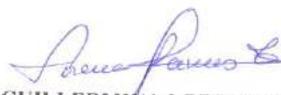
Luego se somete a consideración el segundo punto del orden del día: esto es, conocer sobre el informe presentado por el presidente de la Compañía y por la Comisaria. La Junta por unanimidad, los aprueba.

A continuación la presidente somete a consideración de la Junta el Tercer Punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades en caso de haberlas. La Junta por unanimidad, aprueba que el saldo de utilidades después del 15% de participación de los trabajadores y el Impuesto a la Renta, no será distribuido y se lo envíe a Reservas Facultativas. El Presidente somete a consideración la elección de Comisario. La Junta, por unanimidad aprueba reelegir como Comisaria a la CPA Mercedes Angulo Simisterra Registro# 10.982

No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso la sesión con el fin de que se elabore el Acta pertinente.

Reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes, se da lectura al Acta, la misma que una vez leída, es aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que la Presidente levanta la sesión a las 11H30 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

f)Luisa del Rocío Arcos Nieto - Presidente- Accionista, f) Aída Elizabeth Villarreal Muñoz - Accionista; f) Guillermina Lorena Ramos Tortorelli, Secretaria- **CERTIFICO: Que la presente Acta de Junta General Ordinaria es fiel copia del original que reposa en el archivo correspondiente.**

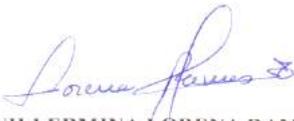


GUILLERMINA LORENA RAMOS TORTORELLI
SECRETARIA

LISTA DE ASISTENTES
A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA MEDICOMERCIO S.A.

CAPITAL SUCRITO:	\$1.000
DIVIDIDO EN:	1.000 Acciones ordinarias y Nominativas de \$ 1.00 cada una de ellas.
CAPITAL SUSCRITO PAGADO:	\$ 1.000
NUMERO TOTAL DE VOTOS:	1.000

ACCIONISTAS	COMPARECIENTE	ACCIONES	VOTOS
Luisa del Rocio Arcos Nieto	PRESENTE	999	999
Aída Elizabeth Villarreal Muñoz	PRESENTE	1	1
	TOTAL	1.000	1.000


GUILLERMINA LORENA RAMOS TORTORELLI
SECRETARIA

Guayaquil, 05 de Abril del 2017